

**ACTA ME01-2023  
REUNION PLENARIA  
SESIÓN ORDINARIA**

En El Salvador, a las nueve horas del jueves veintiséis de enero de dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria en modalidad virtual a través de plataforma Microsoft Teams.

Punto de agenda N°	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO
1. Establecimiento de Quórum	SECTOR				
	Gubernamental	2			
	Personas afectadas VIH, TB y Malaria	1		2	1
	Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			1
	ONG's Nacionales e Internacionales	3			3
	Académico	1			
	Religioso	1			
	Cooperación Internacional	1			
	Privado	1			
	RPs		2		
	MCP-ES		1		
	Total	12	3	2	5
2. Saludo, establecimiento de Conflicto de Interés y llamado al apego del código de ética	<p>Catorce miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Isabel Mendoza del MINSAL, Dr. Herbert Betancourt, Punto Focal del Comité de Ética; así como, la Lcda. María Eugenia Ochoa y Lic. Roberto López, Oficial de Monitoreo del Staff de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.</p> <p>El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, dirige la sesión brindando una cálida bienvenida y deseos de buena voluntad para todos los miembros, reconoce el importante trabajo que se realiza desde este espacio por todos los miembros participantes, explicando a continuación el propósito y la importancia de esta reunión, mencionando que está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos de agenda, estableciendo que en el punto 10 existe conflicto de interés, el cual se gestionará al llegar a ese momento. Todos los presentes se obligan a regir su conducta bajo el código de ética.</p>				
	<p>El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, da lectura a la agenda, sometiéndola a aprobación del pleno:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de quórum</li> <li>2. Saludo y gestión de conflicto de interés y apego al código de ética</li> <li>3. Aprobación de agenda</li> <li>4. Firma de Acta 07-2022</li> <li>5. Ratificación de Miembros comités permanentes para 2023</li> <li>6. Avances tablero de mando MCP-ES</li> <li>7. Presentación resumida de Marco de Desempeño para Evaluación del MCP-ES.</li> <li>8. Avance comité de propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobación de Formación Comité Adhoc Selección del RP</li> <li>✓ Definir % para SSRS</li> <li>✓ Aprobación de Montos Asignados por programas.</li> </ul> </li> </ol>				
3. Aprobación de agenda por el pleno	<p>El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, da lectura a la agenda, sometiéndola a aprobación del pleno:</p>				

✓ Próximos pasos

9. Informe ejecutivo de gastos proyecto SLV-CFUND- 2008
10. Presentación de Recomendable Comité de Ética
11. Lugar y fecha próxima reunión

4. Firma de Acta 07-2022

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz explica que el acta 07-2022 fue circulada en tiempo vía correo electrónico por la directora ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña, por lo que se pide dispensa de firma y se presentará en la sesión plenaria presencial del próximo jueves 2 de febrero, para firma de los miembros presentes, por el momento se publicará sin la firma de los miembros y será sustituida.

5. Ratificación de Miembros comités permanentes para 2023

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Directora Ejecutiva para presentar el punto correspondiente.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Menciona que es un punto que se trae ya en el estándar de los procesos del MCP-ES, pero que ahora se vuelve una parte de cumplimiento en el marco de desempeño. Explica que se tienen actualmente tres comités que funcionan de manera permanente y para cada uno de ellos se llevó a cabo una consulta a inicio de este año, los que respondieron el formulario indicaron a cuál de estos comités deseaban pertenecer. Un requerimiento es que todos los miembros pertenezcan al menos en uno de los comités permanentes, pero pueden pertenecer a dos como máximos para que funcionen. Una carga mayor a dos se vuelve muy pesada. Señala que los Comités Permanentes que funcionan hasta este momento son: a) Comité Conjunto, b) Comité de Propuestas y c) Comité de Monitoreo. Aclara que no se ha colocado el Comité Ejecutivo Ampliado porque este comité se conforma con los miembros coordinadores y subcoordinadores de estos tres comités más el comité de ejecutivo y los receptores principales. Es por ello, que se debe ratificar y menciona que, si alguien no aparece en ningún comité y quiere permanecer a uno este es el momento de agregarse, así también, si desean agregarse a un nuevo comité pueden hacerlo, siempre y cuando no pertenezcan a más de dos comités. Este es el momento, porque a partir de ahora se comenzará a trabajar con la confirmación de cada uno de los comités de acuerdo con su conformación.

Procede a mencionar quienes conforman el Comité Conjunto.

MIEMBROS COMITÉ CONJUNTO						
N°	Nombre	ORGANIZACIÓN	Cargo dentro del Comité	Área	Información de contacto	
					Dirección de Correo Electrónico	Teléfono de contacto
1	Juan Francisco Ortiz	FUNDASIDA	Presidente	Comité Ejecutivo	ortfran@gmail.com	503 7052 7926
2	Concepción Raymundo	Movimiento de Mujeres Organizadas del Mar	Vicepresidenta	Comité Ejecutivo	maritray@calhas.com	503 7702 8476
3	Marta Alicia de Magaña	MCP-ES	Directora Ejecutiva	Dirección Ejecutiva	martaliza@calhas.com	503 7841 6001
4	Isabel Payes	CONAMUS	Miembro	Comunicaciones	isabelpayes@calhas.com	503 7736 9277
5	Yanira Oliva de Rodríguez	IBC Consulting	Coordinadora del Área de Capacitación	Capacitaciones	yolivera@calhas.com	503 7740-8147
6	Gabriel Escobar	Asociación COMCAVIS TRANS	Miembro	Comunicaciones	gabriel@comcavis.org.sv	503 7040 5654
7	Habibely Joneth Costa	Asociación Crecer y Creer en El Salvador	Miembro	Comunicaciones	habibelycosta25@gmail.com	503 7941 9273
8	Erick Galvez	Grupo de Apoyo Hospital Comunitario	Miembro	Capacitaciones	erickgalvez125@gmail.com	503 6309 3326
9	Betty Rodríguez	Oficina de Apoyo Hospital San Rafael	Miembro	Capacitaciones	betty73653@calhas.com	503 7587 7060
10	William Merino	Universidad de El Salvador	Miembro	Capacitaciones	william.merino@ues.edu.sv	503 7704 4624
11	Yanira Salazar	COLECTIVA VENUS	Miembro	Capacitaciones	salazar.yanira109@gmail.com	503 7463 2437
12	Cepha Bonilla	Unidad de Salud Barrios	Miembro	Comunicaciones	bonillacepha79@gmail.com	503 6425 0847
13	Jovanna Estrada	REDECA	Miembro	Capacitaciones	estrada.jovanna@calhas.com	503 7286 4793
14	Sail Mauricio Quintanilla	Asociación Cristiana de Desarrollo Integral Comunitario El Renuevo	Miembro	Comunicaciones	smauricio@calhas.com	503 6167 5569
15	Doris de Alvarado	REDSAL	Miembro	Comunicaciones	doristal@calhas.com	503 7601 3463

En este sentido, menciona que el Comité Conjunto tiene dos áreas: una es de capacitaciones y la otra de comunicaciones. En dicho comité participa el presidente y la vicepresidenta. Consulta que si en este momento hay alguien de los miembros que quiera incorporarse o salirse de este comité lo dejaríamos anotado ya en el acta y haríamos la modificación. Expresa que en caso no hay ningún cambio se pasará al siguiente comité que es el de propuestas.

En este comité el Sr. William Hernández solicita que lo agreguen; así como, la Lcda. Karla Guevara manifiesta que desea estar en el comité de propuestas, ya que no pudo completar el formulario. Señala que ya agregados al Sr. William Hernández y la Lcda. Karla Guevara, el Comité de Propuestas quedaría de la siguiente manera:

MIEMBROS COMITÉ DE PROPUESTAS						
N°	Nombre	ORGANIZACIÓN	Cargo dentro del Comité	Dirección de Correo electrónico		Teléfono de contacto
				Principal	Móvil 1	
1	Celina de Miranda	ONUSIDA	Coordinadora	mirandace@unids.org		503 7885 7471
2	Ana Isabel Nieto	MINSAL	Miembra	oisabelnieto@salud.gob.sv		503 7465 7457
3	Marta Alicia de Magaña	MCP-ES	Miembra	malvarado@tracint		503 7841 6001
4	Ana Guadalupe Pérez	MINSAL	Miembra	ana.perez@salud.gob.sv		503 74657473
5	Maria Isabel Mendoza	MINSAL	Miembra	misabelmendoza@salud.gob.sv		503 74657475
6	Julio Garay Ramos	MINSAL	Miembra	julio.garay@salud.gob.sv		503 7308 2348
7	Juan Francisco Ortiz	FUNDASIDA	Miembra	ort.fran@gmail.com		503 7052 7526
8	Sra Alexander Argueta	INTRAHEALTH	Miembra	sargueta@intrahealth.org		503 71603815
9	Yanira Salazar	COLECTIVA VENUS	Miembra	colectivavenus100@gmail.com		503 76632427
10	Ana Josefa Blanco	CALMA	Miembra	direccion@cultiva@calma.org.sv		503 79870119
11	Susan Padilla	Asociación PASMO	Miembra	spadilla@pasmo.org		503 7850 2785
12	Consuelo Raymundo	Orquídeas del Mar	Miembra	merimay@yahoo.com		503 7752 8476
13	William Hernandez	Entre Amigos	Miembra	entreamigosqv@gmail.com		75182202
14	Karla Alejandra Guevara	Asociación Colectiva Alejandra El Salvador	Miembra	karlaquevara2009@yahoo.es		503 6116-5172
15	Mala Sofia Gómez	PLAN	Miembra	maloisofia.gomez@plan-international.org		503 77016367
16	Gilberto Ayala	MINSAL	Miembra	gilberto.ayala@salud.gob.sv		503 70695196
17	Ricardo Gavidia	ALF	ALF	ricardo.gavidia@grupoincobs.com		503 78504151
18	Jaime Sanchez	ALF	ALF	jaime.sanchez@grupoincobs.com		503 78878917

Menciona que han incluido en el grupo a los colegas del ALF porque hay una indicación del Fondo Mundial que los representantes del ALF puedan participar a todo lo largo de la preparación de la propuesta, aunque ellos no aparezcan como miembros del MCP-ES, pero quedarían incluidos y serían invitados a todas las sesiones del Comité de Propuestas. Señala que de esta manera queda conformado el comité que se estaría reuniendo periódicamente. El Comité de propuesta realizará el 9 de febrero una reunión en las oficinas del PNUD.

Seguidamente, presenta el Comité de Monitoreo y explica que luego se divide en comité de monitoreo para Tuberculosis y VIH. Por ello, es que ustedes verán a los subreceptores como miembros de este comité, pero el componente que van a dar monitoreo obviamente sería algo en lo que ellos no estén participando como subreceptores. Expresa que esa es la composición y pregunta si hay alguien que desee participar en dicho comité. En este sentido, la Lcda. Habely Coca solicita formar parte del Comité de Monitoreo. Quedando de la siguiente forma:

MIEMBROS COMITÉ MONITOREO ESTRATÉGICO							
N°	Nombre	ORGANIZACIÓN	Cargo dentro del Comité	Programa	Dirección de Correo electrónico		Teléfono de contacto
					Principal	Móvil 1	
1	Susan Padilla	Asociación PASMO	Coordinadora	VIH	spadilla@pasmo.org		503 7850 2785
2	Isabel Paves	CONAMUS	Subcoordinadora	TB	conamus@yahoo.com		503 7736 9277
3	Solí Mauricio Quintanilla	Desarrollo integral comunitario El Renuevo	Miembra	TB	gros.elenuevoo@gmail.com		503 6107 5549
4	Oscar Giovanni Marroquin	Ministerio Restauración de la Luz	Miembra	TB	gamburrozin@gmail.com		503 7993 3628
5	Josue Garcia	CSSP	Miembra	VIH	josuegarcia@cssp.org.sv		503 71804098
6	Celina de Miranda	ONUSIDA	Miembra	VIH	mirandace@unids.org		503 7885 7471
7	Anibal Quirano	USAID	Miembra	VIH	aq.quirano@usaid.gov		503 75634984
8	Yanira Olivia de Rodriguez	IBC Consulting	Miembra	VIH	yolivoder@gmail.com		503 7740-8147
9	Johanna Estrada	REDCA	Miembra	VIH	stromrochevez@yahoo.es		503 72866793
10	Maria Mercedes Castilla	MINEO	Miembra	TB	mdca.castilla@mneo.gob.sv		503 77977790
11	Esmeralda Serto	Voluntario de Malata SIBAS La Unión	Miembra	TB	sertoesme74@gmail.com		503 77529359
12	Karla Alejandra Guevara	Asociación Colectiva Alejandra El Salvador	Miembra	TB	karlaquevara2009@yahoo.es		503 6116-5172
13	William Hernandez	Entre Amigos	Miembra	TB	entreamigosqv@gmail.com		75182202
14	Erick Nelson Galvez	Grupo de Apoyo Hospital de Colfutapeque	Miembra	VIH	galvezeln125@gmail.com		503 63039326
15	Margarita de Perote	IEPROES	Secretaria	TB	mperote@ieproes.gub.sv		503 7160 8959
16	Sra Alexander Argueta	INTRAHEALTH	Miembra	VIH	sargueta@intrahealth.org		503 71603815
17	Carlos Bonilla	Unidad de Salud Barrios	Miembra	TB	bonillacarlos76@gmail.com		503 64850847
18	Ana Josefa Blanco	CALMA	Miembra	TB	direccion@cultiva@calma.org.sv		79870119
19	Doris Elizabeth Acosta	Red Salvadoreña de personas con VIH REDSAL+	Miembra	VIH	redsalbolivia@gmail.com		503 7781 3540
20	Habely Janeth Coca	Asociación Crear y Creer en El Salvador	Miembra	VIH	habelycoca25@gmail.com		502 7941 2273
21	Mala Sofia Gomez	Plan Internacional	Miembra	TB	maloisofia.gomez@plan-international.org		503 77364312
22	Marta Alicia de Magaña	Directora Ejecutiva MCP-ES	Miembra	VIH Y TB	malvarado@tracint		503 7841 6001
23	Roberta López	Oficial de Monitoreo MCP-ES	Miembra	VIH Y TB	monitoreomcp@tracint		503 7001409

Menciona que para el Comité de Monitoreo hay una condición y es que todos los miembros tienen que enviar sus currículos. Cuando se realizó la evaluación de desempeño se estuvo solicitando los

currículos a algunos miembros y los recibimos de todos, solamente que se solicitó con base a la composición del año anterior. En este año vamos a volverles a pedirles a las personas que no han enviado sus currículos que nos lo hagan llegar. Esto es un requerimiento.

Para ver la presentación completa, véase en el siguiente enlace:

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fmcpelsalvador.org.sv%2Fwp-content%2Fuploads%2F2023%2F01%2FAnexo-5.-Ratificacion-de-Miembros-comites-permanentes-para-2023.pptx&wdOrigin=BROWSELINK>

#### Intervenciones:

Lcda. Yanira Olivo de Rodriguez: consulta si siempre se mantiene máximo dos por comité.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: responde que sí, señala que se tiene que revisar luego de esta sesión y si hay alguien que este en más de dos, entonces entraríamos en negociación directamente con la persona para ver en cual se quedará y debe renunciar en caso de que haya participación en tres comités.

Lcda. Susan Padilla: Más es un comentario para personas externas que quisieran participar en alguna visita de campo. Se invitan en el momento o hay que tenerlas ya inscritas en el comité. Por ejemplo, de parte de PSI me hicieron la solicitud de ser parte del Comité de Monitoreo, específicamente de ir a las visitas para confirmar. También esta otra ONG que me escribió expresando su interés de formar parte de los monitoreos.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Se puede. Lo que podríamos hacer es que manden un correo a usted como en Coordinadora del Comité de Monitoreo con copia a mi persona y los estaríamos agregando para que queden considerados dentro del comité y que cumplan con todos los requerimientos. Deben hacer los cursos que están en la plataforma E-learning del Fondo Mundial, específicamente todos los de Ética y los de Monitoreo y que conozcan las bases del Fondo Mundial y del MCP-ES. Hay que mencionarles esto y que deben enviar el currículo de la persona que va a participar teniendo en cuenta las competencias que debemos cubrir dentro del Comité, y que nos indiquen cuál de las competencias estarían aportando. Estos son requerimientos más específicos, pero es importante que participen otros actores y no solo sean solamente los miembros.

Menciona que este año se contará con un subcomité adhoc que nos apoye en la parte jurídica. Hace unos años se hizo una revisión del marco de gobernanza, específicamente en los Estatutos, así como el Reglamento Interno. En ese sentido, será necesario hacer una revisión y si necesitaríamos la colaboración técnica de la Lcda. Karla Guevara y Lcda. Habely Coca con el Comité que se conforme. Es por ello, que acá les estoy pidiendo su participación, pero en el momento adecuado se formalizaría.

Lcda. Karla Guevara: Manifiesta que pueden contar con ello.

Lcda. Habely Coca: señala que también pueden contar con su apoyo.

#### Acuerdo:

Se agregaron a todas las personas que solicitaron pertenecer al Comité de Propuestas como al Comité de Monitoreo.

Se da por aceptada el apoyo de las licenciadas Karla Guevara y Habely Coca para la conformación de un comité que apoye la revisión del marco legal del MCP-ES.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, agradece la intervención de la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña.

El Presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz cede la palabra al Lic. Cristian Barrientos.

El Lic. Cristian Barrientos: da inicio con una presentación sobre el proceso seguido de la consultoría para elaborar el Tablero de Mando del MCP-ES. Se destacan los siguientes puntos:

- Los tableros de mando han sido de manera histórica la herramienta para medir los avances en la implementación de los programas.
- Existe un acceso a nuevas herramientas de la información, el MCP-ES decide migrar la presentación de los tableros de un formato Excel a una Plataforma amigable en ambiente Web con visualización a todos los interesados.

6. Avances  
tablero de mando  
MCP-ES

- Se han considerado aspectos importantes como: facilidad de lectura para diversos públicos, herramienta de bajo costo, facilidad de actualización y seguridad de la información.
- Se ha utilizado una herramienta llamada Google Data Studio, considerando que es una herramienta gratuita de manera indefinida, las bases de datos funcionan similar a Excel, permite una personalización extensa y hay una integración sencilla con sitios webs.
- Han existido diferentes espacios de coordinación periódica con diferentes actores para el diseño de la herramienta.
- Existe apoyo de un consultor internacional del FM que ha hecho varios aportes para mejorar la herramienta.

El ing. Juan Zavaleta: Realiza demostración sobre el funcionamiento del tablero de mando desde un ambiente Web:

- Se han considerado indicadores de VIH y TB
- Hay un tablero de mando por cada RP
- Se colocaron indicadores del MCP-ES
- La escala de colores (semáforo) esta actualizada con lo que indica el FM tanto para la parte de indicadores programáticos como para los financieros.
- En el apartado de comentarios se mostrará el ultimo comentario, manteniendo un registro de comentarios históricos si se quiere consultar.
- Para la introducción de datos, se han diseñado formularios, logrando así estandarizar la información.



Para ver la presentación completa, véase en el siguiente enlace:

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fmcpelsalvador.org.sv%2Fwp-content%2Fuploads%2F2023%2F01%2FAnexo-6-DESARROLLO-DE-TABLEROS-DE-MANDO.pptx&wdOrigin=BROWSELINK>

**Intervenciones:**

La Lcda. Marta Alicia de Magaña: comenta que considerar un apartado de comentarios históricos en el tablero, responde a una petición de un miembro del MCP-ES. Por otra parte, pregunta ¿La herramienta está habilitada para verla en teléfonos celulares?

Ing. Juan Zavaleta: Sí, está habilitada, es compatible con teléfonos celulares.

Lic. William Hernández pregunta: ¿Se comentó que la herramienta es gratuita, la he buscado, pero me indica que tiene un costo al mes?

Ing. Juan Zavaleta: confirma que esta herramienta es gratuita.

Lcda. Ana Josefa Blanco: pregunta que se mencionó de un proceso de validación, entiendo que se hará con los RPs, MCP-ES, etc. ¿considera la herramienta un acceso al público en general y que sea de utilidad para determinados sectores, sin que se preste a desinformación?

Ing. Juan Zavaleta: Los que introducirán la información son los RPs y el oficial de monitoreo del MCP-ES. La visualización del tablero de mando es pública, cualquier persona o institución podrá ver los datos. Habrá un seguimiento del Comité de Monitoreo Estratégico para el análisis de la información cuando se presente y validarla. Se elaborarán protocolos para el uso de la herramienta.

Dra. Maia Sofia Gómez: agradece al equipo que ha liderado este proceso y la paciencia que se ha tenido, la herramienta a primera vista cumple con las expectativas, y con una información comprensible.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: comenta que se está considerando que el Lic. Roberto López, sea capacitado para hacer cambios pequeños en la herramienta, sin necesidad de apoyarse en los consultores, si los cambios son grandes se solicitaría apoyo de los diseñadores.

Dra. Ana Guadalupe Flores: respecto a la validación, confirmar que como RPs validamos la información con acompañamiento del ALF. Sobre lo indicado del acompañamiento de un consultor del FM, se agradecería considerar compartir el documento sobre el protocolo del uso de la herramienta para estar en línea con lo indicado en el marco de desempeño.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: indica que, una vez finalizada la herramienta, se elaboran los protocolos, y los RPs serán invitados.

Sr. William Hernández pregunta si el acceso del llenado para la introducción de los datos va a ser exclusivo por los RPs, ¿Habría posibilidad que los subreceptores pudieran llenar lo que le corresponde a cada uno? ¿Quizás más adelante podría haber la posibilidad de agregar el tema de MEGAS en esta plataforma?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: comenta que el llenado de los subreceptores es una de las indicaciones del FM. En esta fase del tablero no se ha hecho, pero se hará en su debido momento. Con respecto a lo de MEGAS, se ha considerado una fase a futuro para ese tipo de informes que estarán en el tablero de mando. El informe de los primeros seis meses de cada año mostrará datos provisionales y los datos finales serán los reportados al cierre de cada año. Este tablero tendrá una actualización de dos veces al año.

Dra. Ana Guadalupe Flores: Respecto a si los subreceptores puedan llenar información en el tablero de mando, esta herramienta es una forma más amigable de presentar el reporte que los RPs elaboran para el FM y que es validado.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, da por recibido el informe presentado por el equipo de diseñadores, quienes han trabajado bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.

**7. Presentación resumida de Marco de Desempeño para Evaluación del MCP-ES.**

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le otorga la palabra a la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: procede a presentar la evaluación del marco de desempeño para el MCP-ES años 2020-2022, que fue enviada al Fondo Mundial.

A continuación presentamos de manera resumida la información contenida de la herramienta de evaluación.

**RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS**

COMPONENTES	N° DE PREGUNTAS	PUNTUACIÓN 0	PUNTUACIÓN 1	PUNTUACIÓN 2	PUNTUACIÓN 3
1) MONITOREO	8	0	0	6	2
2) PARTICIPACIÓN	9	0		2	7
3) POSICINAMIENTO	5	0	2	3	
4) OPERACIONES	9	0	1	2	6
<b>TOTALES</b>	<b>31</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>	<b>42%</b>	<b>48%</b>

**1. Monitoreo**

Área	Objetivo de desempeño	Comprobación Anual	Puntuación
Monitoreo Estratégico	Existe un Comité de Monitoreo Estratégico efectivo cuyos miembros y planes están alineados con las prioridades de las subvenciones del Fondo Mundial y con los procesos nacionales pertinentes (por ejemplo, revisiones de los programas nacionales y planificación nacional).	1) ¿Cuenta su Mecanismo de Coordinación con una estrategia de Monitoreo Estratégico? (ER 3A)	2
		2) ¿Cuenta el Comité de Monitoreo Estratégico con competencias en: gestión financiera, experiencia en enfermedades específicas, gestión de adquisiciones y suministros o gestión de programas? (ER 3B)	3
		3) ¿Cuenta el Comité de Monitoreo Estratégico con representantes de poblaciones clave y vulnerables o de personas que viven con las enfermedades? (ER3B)	3
	El Comité de Monitoreo Estratégico utiliza de forma efectiva la información estratégica y los análisis, y respalda la toma de decisiones basadas en pruebas a lo largo del ciclo de vida de las subvenciones del Fondo Mundial.	4) ¿Recopila el Comité de Monitoreo Estratégico regularmente información estratégica entre miembros ajenos al MC y personas que viven con las enfermedades o que se ven afectadas por ellas (mediante consultas con las comunidades o visitas sobre el terreno) para tomar decisiones fundamentadas en datos? (ER3C)	2
		5) ¿Se reúne regularmente el Comité de Monitoreo Estratégico con los RP para recopilar información estratégica y dialogar sobre los avances en la ejecución, los retos, los riesgos o la necesidad de revisar los programas? (ER 3D)	2
	El Mecanismo de Coordinación colabora de forma efectiva con los RP para detectar y mitigar los riesgos, obstáculos y retos que se presentan en la ejecución de las subvenciones (adopta un enfoque de gestión de riesgos).	6) ¿Adopta el Mecanismo de Coordinación (asamblea general) decisiones cuando se detectan problemas y dificultades? (ER 3E)	2
		7) ¿Comparte regularmente el Mecanismo de Coordinación con el Fondo Mundial y las partes interesadas en el país los resultados de la Monitoreo Estratégico y realiza un seguimiento de estos? (ER 3F)	2
	El Mecanismo de Coordinación respalda el cumplimiento de los compromisos de cofinanciamiento.	8) ¿Aborda el Mecanismo de Coordinación el cofinanciamiento en sus reuniones con las partes interesadas clave?	2

## 2. Participación

Área	Objetivo de desempeño	Comprobación Anual	Puntuación
Participación	Los procesos de selección o elección de los sectores constituyentes del Mecanismo de Coordinación se rigen por principios de buena gobernanza (son transparentes, éticos y están bien documentados) y garantizan la calidad de la participación.	1) ¿Están representados los grupos clave afectados y en mayor riesgo* en el Mecanismo de Coordinación? (ER 4G) (ER 4H)	3
		2) ¿Están los ministerios que participan en la lucha contra las tres enfermedades representados en el Mecanismo de Coordinación, en función del contexto epidemiológico del país?	3
		3) ¿Cuanta el Mecanismo de Coordinación con una representación equilibrada en lo que respecta al género? (ER 4I)	3
		4) ¿Están bien documentados los procesos de selección de los miembros del Mecanismo de Coordinación que representan a los sectores de la sociedad civil? (ER 5J)	3
		5) ¿Elige el Mecanismo de Coordinación al Presidente y al Vicepresidente entre diferentes sectores y siguiendo principios de buena gobernanza en lo que respecta al cambio periódico y la rotación de la dirección? (ER 5M)	2
	Los sectores constituyentes del Mecanismo de Coordinación participan y colaboran en los procesos del Fondo Mundial.	6) ¿Ocupa el sector no estatal (sector privado, sociedad civil, sector académico) al menos el 40% de los puestos de representación del Mecanismo de Coordinación? (ER 5K)	3
		7) ¿Participan activamente los miembros no estatales en todos los comités clave (Monitoreo Estratégico, ejecutivo o ética)?	3
	Los miembros del Mecanismo de Coordinación (especialmente los de la sociedad civil) realizan actividades para solicitar aportaciones y realizar observaciones a sus sectores constituyentes con el fin de contribuir a la toma de decisiones sólidas.	8) ¿Solicitan activamente los miembros del Mecanismo de Coordinación (especialmente los de la sociedad civil) retroalimentación de sus sectores constituyentes y comparten con ellos información y observaciones? (ER 5L)	1
	Los representantes del Mecanismo de Coordinación (especialmente la sociedad civil) participan en los procesos del país sobre la respuesta nacional (p.e., planificación estratégica nacional, revisiones y la priorización de los programas, y planificación en el país de los asociados para el desarrollo).	9) ¿Contribuye el Mecanismo de Coordinación a la elaboración del Plan Estratégico Nacional, incluido el fortalecimiento de los sistemas comunitarios?	2

## 3. Posicionamiento

Área	Objetivo de desempeño	Comprobación Anual	Puntuación
Posicionamiento	El Mecanismo de Coordinación define proactivamente una visión de "posicionamiento estratégico" para garantizar la alineación y la integración con las estructuras nacionales u órganos de coordinación nacionales y los vínculos formales con las plataformas de asociados donantes.	1) ¿Conoce el Mecanismo de Coordinación el panorama de gobernanza sanitaria en el que opera?	1
		2) ¿Cuarta el Mecanismo de Coordinación con un plan de posicionamiento?	1
	El Mecanismo de Coordinación garantiza que todas las partes interesadas pertinentes (especialmente el Gobierno nacional) acepten la visión y la hagan suya.	3) ¿Cuán sólidos son los vínculos entre el Mecanismo de Coordinación y otras plataformas de gobernanza sanitaria?	2
	El Mecanismo de Coordinación alinea sus funciones y estructuras con la respuesta nacional para conseguir una mejor armonización de los sistemas, procesos y toma de decisiones con el fin de alcanzar una mayor repercusión y eficiencias.	4) ¿En qué medida está el Mecanismo de Coordinación bien integrado en la gobernanza sanitaria del país o región?	2
	Los miembros de la sociedad civil y las comunidades están representados y participan proactivamente en los órganos y procesos de coordinación, gobernanza y toma de decisiones más allá del Mecanismo de Coordinación.	5) ¿Se está institucionalizando la participación de la sociedad civil?	2

## 4. Operaciones

Área	Objetivo de desempeño	Comprobación Anual	Puntuación
Operaciones	El Mecanismo de Coordinación se asegura de que se adopten procesos éticos de toma de decisiones y se integran en todas sus operaciones.	1) ¿El Mecanismo de Coordinación cuenta con estructuras para garantizar que la toma de decisiones se lleve a cabo de forma ética? (ER 6N, 6Q, 6R)	3
		2) ¿Segue el Mecanismo de Coordinación procedimientos para prevenir o mitigar los conflictos de interés durante el proceso de selección del Receptor Principal (RP)? (ER 6O, 6P)	3
		3) ¿Está el Mecanismo de Coordinación organizado para abordar conflictos de interés o problemas éticos? (ER 6S)	1
	La Secretaría del Mecanismo de Coordinación proporciona un apoyo administrativo y estratégico efectivo al MCP y sus estructuras.	4) ¿Proporciona la Secretaría información adecuada a los miembros del Mecanismo de Coordinación para que desempeñen sus funciones?	3
		5) ¿Facilita la Junta Directiva/Comité Ejecutivo una gestión eficaz del desempeño del personal de la Secretaría del Mecanismo de Coordinación?	2
		6) ¿Garantiza la Secretaría del MC una gestión efectiva de los recursos del mecanismo?	3
	El Mecanismo de Coordinación cuenta con estructuras pertinentes y adecuadas, que operan de forma óptima y eficiente.	7) ¿Están los miembros del Mecanismo de Coordinación preparados para asumir sus funciones?	3
		8) ¿Está el Mecanismo de Coordinación estructurado adecuadamente?	3
	Las operaciones del Mecanismo de Coordinación se gestionan de forma eficaz.	9) ¿Desempeña correctamente el Mecanismo de Coordinación sus principales responsabilidades?	2

### Intervenciones:

El Lic. Francisco Ortiz: agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por la presentación de la evaluación del MCP-ES y que fortalece el quehacer del MCP-ES, hace énfasis en que los retos están claros en el componente de posicionamiento, deben visualizarse más cosas que hacemos como MCP-ES

Para este punto, no hubo más comentarios ni preguntas de parte de los miembros del MCP-ES

Para ver la presentación completa, véase en el siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2023/01/Anexo-7.-Evaluacion-Marco-de-Desempeno-MCP-ES.pdf>

8. Avance comité de propuestas:
- Aprobación de Formación Comité Adhoc Selección del RP
  - Definir % para SSRS
  - Aprobación de Montos Asignados por programas.
  - Próximos pasos

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Dra. Celina de Miranda para presentar el punto 8.

Dra. Celina de Miranda: Inicia haciendo referencia que el pasado 10 de enero del presente año, se llevó a cabo la primera reunión del Comité de Propuestas, en el cual analizamos las diferentes situaciones presentadas en la carta de asignación que había enviado el Fondo Mundial al MCP-ES relacionado con las próximas subvenciones que serán otorgadas al país. En ese contexto, la carta de asignación nos enmarca en el período 2023-2025 e incluye anexos y enlaces, que deben leerse conjuntamente y en su totalidad. En esa presentación le hacía la observación al resto del Comité que la Licda. Marta Alicia había compartido la carta en versión español e inglés y al ir viendo en cada línea va teniendo referencias, las cuales están abajo como enlace de la carta y que es importante abrir esos enlaces y así ver el contenido de lo que la carta esta referenciando.

La carta incluye anexos e informa que hay una asignación para El Salvador por un total de \$16,604,417, que incluye VIH y Tuberculosis y para los sistemas de salud resilientes y sostenibles (SSRS). En ese sentido, la carta misma trae una tabla de desglose, donde nos sugiere al MCP-ES la distribución tanto de VIH como de Tuberculosis.

## Resumen de la asignación

Componente de enfermedad elegible	Asignación en (US\$)	Período de utilización de la asignación
VIH	14,382,672	1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027
Tuberculosis	2,221,745	1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027
<b>Total</b>	<b>16,604,417</b>	

Nos dice que \$14,382.672 están para el período de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 para VIH. Por otra parte, para Tuberculosis se le ha asignado \$2,221.745 para el mismo período para hacer el total \$16,604,417 que han sido asignados al país. Entonces, bajo este resumen nos da la orientación también relacionada a plazos y distribución de programas. En ese sentido, en plazo nos dice que, la asignación acordada para cada componente de enfermedad detallada en la tabla anterior, puede utilizarse durante el período de asignación correspondiente. No se sumará al nuevo monto de asignación ningún fondo restante de una asignación previa para el VIH, la tuberculosis o la malaria que no se haya utilizado al inicio del período de utilización de la asignación indicado. Esto es bien importante que se tome en cuenta. También comenta que en la distribución de programas señala específicamente que, el Fondo Mundial ha propuesto una distribución indicativa de los fondos de la asignación entre los componentes de enfermedad elegibles. Sin embargo, el Mecanismo de Coordinación de País (MCP) es responsable de evaluar y proponer el mejor uso de los fondos posible entre estos componentes y el fortalecimiento de los sistemas de salud. Es decir, que nos dan la potestad como MCP-ES, que digamos que estamos de acuerdo o hagamos una redistribución, la cual debería tener un proceso de soporte. Posteriormente, nos habla sobre las inversiones en SSRS dentro de la distribución de programas y dentro de esta distribución de los \$16,604.417 totales, que son 14,382.672 de VIH y \$2,221.745 de Tuberculosis nos dicen que debemos invertir en SSRS, que incluyen los sistemas comunitarios y que esto acelera los avances y el Fondo Mundial recomienda que los países mantengan el nivel de inversión

en SSRS cuando corresponda y que lo aumenten si es posible. Acá es la parte, donde el MCP-ES tiene que asignar un porcentaje de ese total por componente para dedicárselo al SSRS. Con el fin de identificar mejor las sinergias de las inversiones en dichos sistemas entre las enfermedades elegibles, incluyen un nuevo requisito del período de asignación 2023-2025, donde los solicitantes deben indicar el monto de la asignación de cada componente de enfermedad que pretenden invertir en SSRS. Además, debe proporcionar esta información no se considera un cambio en la distribución de programas.

La Secretaría Técnica del MCP-ES convocó a una primera reunión el 10 de enero, en la cual participó la Dra. Ana Isabel Nieto, Dra. Celina de Miranda, Dr. Salvador Sorto, y la Directora Ejecutiva del MCP-ES, Lcda. Marta Alicia de Magaña, con el objetivo de analizar toda esta información expuesta esta mañana. Esto nos llevó a las siguientes reflexiones:

- Aceptar la propuesta de distribución de Fondos asignados según carta.
- Asignar un 20% del monto de cada uno de los componentes para VIH y Tuberculosis para SSRS.
- Uno de los primeros pasos que el Comité de Propuestas debe llevar a cabo es que se debe nominar al nuevo comité Adhoc de Selección del Receptor Principal. Cuidando el conflicto de interés.
- El tipo de modalidad de propuesta que se va a trabajar es diferente para Tuberculosis y VIH. En ese caso para Tuberculosis utilizar la modalidad con un enfoque basado en resultados y para VIH el portafolio focalizado. Una involucra el Plan Estratégico Nacional y el otro involucra algunas áreas de ese plan.
- Presentar la Solicitud de Fondos en la primera ventana del 2024 que posiblemente sería en marzo. Esta decisión implicaría que este año, a partir del segundo semestre empezar a organizar diferentes situaciones que se deben contemplar como es la selección del nuevo RP, revisar la información con la que se cuenta, identificación de base de datos que se tomará de inicio. Y luego para el segundo semestre de este ese año trabajar de lleno en este proceso para que los primeros tres meses del 2024 ya la propuesta este estructurada y solo dar revisiones finales para poderla presentar.
- Son necesarias actividades previas que son importantes y previo al relleno de los formularios deben realizarse una serie de actividades, tales como: realizar un proceso de capacitación para los miembros del Comité de Propuestas y de otros participantes que van a estar involucrados en esta elaboración; luego, hay que considerar los diálogos de país, lo cual no es un proceso fácil, se deben hacer las convocatorias, asegurar la participación, llevar a cabo una sistematización del contenido que se produzca durante el diálogo de país e identificar los documentos de soporte como por ejemplo, datos estadísticos de VIH, Tuberculosis, medición de gastos de VIH y TB, estudios actuales con los que se cuenten, entre otros.

Por último, señala la importancia de leer los documentos que la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña les comparte.

Para ver la presentación completa, véase en el siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2023/01/Anexo-8.-Avance-Ciomite-de-Propuestas.pdf>

#### Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Recordarles a todos que, se toman acuerdos de cada reunión, pero estas son propuestas que luego tienen que ser revisadas, analizadas y aprobadas por el pleno. Todo lo que nosotros traigamos desde el Comité es una propuesta para que sea validada por ustedes como pleno. Hay varias situaciones que se van a dar con esta nueva solicitud, por ejemplo, la toma de decisión de la distribución de fondos ahora trae un componente que, para tomarse la decisión, manifiesta el Fondo Mundial que hay que analizar primero la tabla de brechas programáticas para decidir si aceptamos o no la distribución. Parte de no aceptar la distribución que el FM ha propuesto va acompañada de una justificación y la primera reunión que se sostuvo, precisamente se analizaba esta parte y al país le conviene más aceptarla que rechazarla. En otros años nos pedían que esta

distribución fuera lo primero que se mandará; sin embargo, uno de los cambios ahorita es que se pueda mandar en otro momento, no tan al inicio, sino cuando ya se haya desarrollado esto.

Los diálogos de país es otra situación que viene modificada, ahora se cuenta con una cantidad de directrices y una de las cuales es que, antes de iniciar los diálogos todo el comité de propuesta debe hacer un modulo en la plataforma que se llama diálogo de país para que se entienda como el FM quiere la participación de la sociedad civil y parte comunitaria.

Lcda. Karla Guevara: Agradece a la Dra. Celina de Miranda por la presentación. Quisiera saber de dónde se tomó el 20% para los SSRS y cuánto significa esa cantidad para que todos lo entendamos en dinero; es decir, de lo asignado cuánto es ese 20%, en aras de que siempre se ha dado arriba del 50% a las intervenciones a poblaciones clave, entonces cómo quedaría este resultado al final, si este 20% que se toma para los SSRS va a hacer parte de lo que ya el MINSAL trabajaba o va a ser adicional a los fondos que ya tenía sociedad civil.

Dra. Celina de Miranda: En esto el 20% en Tuberculosis haciende a \$444,349 dólares y el 20% a VIH asciende a \$2,876,534 en total de los \$16,604.417 asignados, aproximadamente \$3,300,000 serán designados a los SSRS.

Dra. Ana Isabel Nieto: Voy a agregar a lo que dice la Dra. Celina de Miranda y para que todos tengamos claro, que cuando hablamos de aportar a sistemas de salud resilientes y sostenibles, ese 20% también lleva un enfoque, están poniendo ahí fortalecimiento de sistemas de información, lo cual beneficia a toda la población y a los afectados por las tres enfermedades, no solo Tuberculosis y VIH, sino también, con el tema de malaria. Si bien no tenemos casos autóctonos, pero siempre se mantiene una vigilancia estricta de los casos que puedan aparecer y eso abona a que la respuesta del sistema de salud sea eficiente, en qué otras cosas se pueden invertir para el fortalecimiento de los sistemas de salud, las capacitaciones del personal para que se mantengan actualizados en su conocimiento y eso se traduce en una mejor atención para las personas que acuden a los servicios de salud. El tema de medicamentos para infecciones oportunistas puede entrar siempre en el fortalecimiento de los SSRS con un aporte de Fondo Mundial y un aporte de fondos de gobierno. Los invito a que revisen dentro de los archivos que la Lcda. Marta Alicia de Magaña ha remitido, hay una tabla de cómo han hecho para calificar al país y hacer la asignación, ustedes verán que la mayoría de los gráficos que están ahí es la traducción del informe MEGAS. Revísenlo es sumamente interesante y lo conversábamos con el Equipo de Monitoreo que podemos tomar esa presentación como una guía para ir la actualizando nosotros. Ahí está definido por donantes PEPFAR, Fondo Mundial, fondos públicos y otros donantes.

Lcda. Karla Guevara: Todavía hay una parte de mi pregunta que no ha sido contestada. Me genera dudas, precisamente por el hecho de que, a parte que el presupuesto es mínimo, es decir menos que las asignaciones anteriores y eso ya lo sabíamos desde que estuvimos con la Sra. Doris Alvarado en la actividad llevada a cabo en Perú. Expresa que lo que le preocupa realmente es que las poblaciones clave sean las más afectadas en los recortes de presupuesto. Tenemos una constante lucha todos los años en las subvenciones en la falta de presupuesto para viáticos, equipo tecnológico para hacer las intervenciones y adicional a ello recortarles a las poblaciones clave beneficios como condones, lubricantes, vales de alimentación que son esenciales para nuestras poblaciones. Se que es un requisito del Fondo Mundial asignar presupuesto para los SSRS, pero el 20% es mucho dinero.

Dra. Ana Isabel Nieto: Entiendo, Lcda. Karla Guevara y estoy de acuerdo con usted. Solo que, por ello había levantado la mano para ampliar un poco las modalidades que nosotros le vamos a proponer al Fondo Mundial. Porque si nosotros decimos que sea con un enfoque basado en resultados en el Plan Estratégico Nacional Multisectorial se complica para nosotros en VIH, porque hay actividades que las realiza sociedad civil. Y si nos vamos por un modelo con enfoque de resultados los requisitos que se tendrían que poner serían mucho más estrictos en el sentido de la rendición de cuentas y la generación de la información que el FM requiera por eso es que nosotros decimos que para VIH preferimos seguir con un modelo focalizado donde dada la mala experiencia que tuvimos con la subvención anterior en donde era un solo RP y un subreceptor con su sub subreceptores para nosotros es preferible que hayan dos receptores principales para VIH, porque así todas las actividades que desarrollan las organizaciones de sociedad civil tienen la facilidad que no se cuenta con nosotros como MINSAL por los procesos administrativos que se tienen y hoy con esta modificación de la LACAP. Para nosotros es importante que exista el modelo focalizado y tenemos que defenderlo ante el Fondo, ya que los fondos son menos y los compromisos son más.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Solamente aclarar Lcda. Karla Guevara este acuerdo fue dentro de la reunión, pero hay una discusión pendiente, la cual será más amplia para determinar ese porcentaje y debe de ir también respaldado por los resultados de la tabla de brechas programáticas que se elabore, nos es una decisión a la ligera. Por ello, debe de ir defendido técnicamente. La decisión final la tiene que tomar este mecanismo después de haberse llevado a cabo el diálogo de país, donde habrá un amplio debate y donde se haya consultado este tema con el Gerente de Portafolio.

Sr. William Hernández: Siempre hemos sabido el tema de los recortes. Cada ciclo puede ser menos. En el caso de El Salvador siempre nos ha beneficiado porque nos hemos mantenido en los márgenes de donación del Fondo Mundial. Pero creo que es notorio los recortes en nuestro caso porque a la salida de cada dólar del FM debería entrar un dólar del gobierno. Si nosotros hacemos 19, 000 pruebas el Fondo Mundial nos aporta el 50% y el otro 50% que ya no va a financiar el FM lo debería sostener el Estado, pero en nuestro caso poblaciones clave no ha sido así. Por eso los recortes son más notorios en el caso de El Salvador, ya que no habido una absorción de las acciones por parte del Estado de manera sistemática.

Lcda. Ana Josefa Blanco: Mi opinión va en el mismo sentido, ya que sería importante también que se revise ese 20% considerando los antecedentes, así como el trabajo que se realiza a nivel territorial, a su vez muchas limitantes que existen actualmente. Si bien es cierto, en el documento que nos mandó la Lcda. Marta Alicia de Magaña, donde dice que el Fondo Mundial respaldará las inversiones que alcancen el mayor impacto entre ellas las destinadas a sistemas comunitarios y salud y prevención, los derechos humanos, igualdad de género en función de las necesidades de los países. Es por ello, que considero importante que todo ese gran trabajo que se realiza para las poblaciones clave y si sería conveniente que quizás se analizara más profundamente las condiciones en las cuales se ha venido trabajando en los últimos años. Dado el trabajo exhaustivo y los resultados que también nos compete dar en las áreas identificadas.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Definitivamente, ese es el trabajo del Comité de Propuestas, revisar y analizar todas las directrices que el Fondo Mundial nos manda junto con la información que se tiene como país.

Lic. Francisco Ortiz: Menciona que el punto no está cerrado, ya que es una propuesta realizada por el Comité de Propuestas, porque la idea del Fondo Mundial es que se visibilice el tema de los SSRS. De hecho, también hice la misma pregunta cuando me llegó esa propuesta y lo que se me dijo es que es el histórico que se ha venido haciendo en todas las propuestas con base a ello se asignó el 20%; sin embargo, la idea es hacer una discusión amplia y por ello este punto se retomará en diversas reuniones.

Dra. Ana Isabel Nieto: Por todas estas dudas y por transparencia; así como por la importancia de la propuesta, es importante que se sumen al Comité de Propuestas para que también puedan ir aportando, analizando, discutiendo y que todo nos sintamos satisfechos de lo que vayamos a presentar. De hecho, la participación debe ser activa y leer todos los documentos para que sepamos bien que es lo que el Fondo Mundial pide para que tengamos una propuesta ganadora con pocas observaciones del panel de observación técnica.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: una de las premisas es que sean reuniones de trabajo no solo informativas en las próximas reuniones que tengamos. Cada discusión que se tenga debe ser traído al pleno. Debe haber una reunión en donde participe el Gobierno, Sociedad Civil y poblaciones afectadas.

Sr. William Hernández: Considero que, si tenemos un staff de personas que tiene el conocimiento de las tres enfermedades, así como de la parte política y financiera, por ende, voy a seguir esa lógica. Si al final este comité junto con el MCP-ES deciden que el 20% es la base lo apoyaré. Sería importante que otra posibilidad sea que el 20% no afecte la inversión en poblaciones clave, sino que se vea en que área en toda la propuesta se pueda dejar el 20%, porque será difícil a corto plazo que logremos el desarrollo de la Estrategia de Contratación Social, pero si logramos implementar esa estrategia no nos afectaría independientemente nos quiten porque tendríamos ese respaldo.

Sra. Doris Alvarado: Tomando el enfoque de la Dra. Ana Isabel Nieto y la Lcda. Marta Alicia de Magaña veo la importancia de tomar en cuenta la participación de las poblaciones clave en el Comité de Propuestas. Lo otro son los diálogos de país, quizá previo a ello habría que buscar un financiamiento para personas con VIH tener reuniones anticipadas a la elaboración de toda la propuesta y el análisis que se tendrá que hacer para poder integrar a las organizaciones y a las personas a las cuales representamos, ya que de repente hay un descontento y nos piden rendición de cuentas, del por qué la población afectada por VIH no está en las propuestas. Habría que ver los mecanismos para realizar reuniones previas a la revisión de la propuesta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: De hecho, hay una herramienta que tiene el Fondo Mundial para capacitarnos de cómo se debe desarrollar los diálogos de país. Les decía cuando estábamos revisando la evaluación, que también hay recursos para que haya reuniones de parte de todos los sectores y en las últimas indicaciones que pone el Fondo Mundial manifiesta que pone a disposición recursos de los financiamientos actuales para llevar a cabo los diálogos, pero eso se debe conversar con el portafolio manager.

Dra. Ana Isabel Nieto: En torno al planteamiento de la Sra. Doris Alvarado. Yo les invito a que lean la Carta de Asignación detenidamente. Porque para Tuberculosis no hay problema, pero hace referencia que para la asignación a El Salvador en VIH se ha ajustado al alza respecto al monto de la fórmula de

asignación que considera principalmente la carga de enfermedad y nivel de ingreso de país con el fin de tener más en cuenta la carga y las necesidades de las poblaciones clave y vulnerables. El Fondo Mundial espera que los fondos se destinen a programas para poblaciones clave y vulnerables que estén basados en la evidencia, sigan las guías de los socios técnicos, y estén alineados con el contexto epidemiológico de país.

La cascada de tratamiento del VIH de El Salvador continúa mostrando una vinculación con las tasas de atención y adherencia por debajo del promedio regional (el segundo pilar en 2021 fue del 59 %). La asignación para el VIH debería contribuir a reducir las brechas restantes relevantes en el segundo pilar de la cascada de pruebas y tratamiento del VIH. El Fondo Mundial espera que los fondos se dirijan a mejorar la vinculación con la atención, la adherencia al tratamiento y la retención de las PVIH (personas que viven con VIH) en TAR (terapias antirretrovirales).

Es decir, que están hablando, de personas con VIH en las subvenciones anteriores hablaban más de poblaciones clave, ahora están las poblaciones vulnerables y nos están diciendo trabajen en base a las evidencias, revisen las cascadas y los datos de las cascadas, precisamente ese es el ejercicio que estamos haciendo con los equipos de salud para ver cómo vamos a mejorar la atención y que estas brechas se nos vayan reduciendo.

**Acuerdo:**

El pleno autoriza la conformación de un Comité Adhoc para que comience el proceso de selección del Receptor Principal.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, agradece al Comité de Propuestas por el trabajo realizado y especialmente a la Dra. Celina de Miranda por la presentación realizada.

El Lic. Francisco Ortiz, pide a la Lcda. Marta Alicia de Magaña, presentar el siguiente punto.

Se muestra la asignación presupuestaria por año, a modo de resumen y la ejecución alcanzada por cada uno de los subpresupuestos. A partir de este año se considerará exitosa la ejecución que supere el 90%.

**9. Informe ejecutivo de gastos proyecto SLV-CFUND-2008**

The budget is higher than the annual amount by:	9,940			
Amount budgeted (at the beginning of the reporting period)	USD	Absorption	Expenditure	USD
CCM Funding	129,940	97%	CCM Funding	125,835
CCM Evolution	50,097	81%	CCM Evolution	40,354
C19RM engagement support	21,041	58%	C19RM engagement support	12,183
<b>Total</b>	<b>201,078</b>		<b>Total</b>	<b>178,372</b>

En cuanto a la ejecución de los costos fijos hay una distribución para cada uno de los presupuestos asignados, en el caso de CCM Evolution hay fondos para ejecutar en el 2023, lo cual afecta el desempeño total quedando la ejecución general en 87%.

<b>CCM Funding</b>	<b>93,082</b>	<b>86,520</b>	<b>93%</b>
<b>CCM Evolution</b>	<b>39,000</b>	<b>31,200</b>	<b>80%</b>
<b>C19RM</b>	<b>16,875</b>	<b>11,500</b>	<b>68%</b>
<b>Total</b>	<b>148,957</b>	<b>129,220</b>	<b>87%</b>

Se describen cada una de las líneas para la ejecución de actividades detalladas en la sección 2 del documento. Quedando una ejecución de la siguiente manera.

CCM Funding, presupuestado \$36,858.00 Ejecutado \$39,315.00 para un 107%.

CCM Evolution presupuestado \$11097.00, Ejecutado \$9154.00; 82% de ejecución tomando en consideración que el monto restante será trasladado al 2023.

En cuanto al presupuesto de C19RM se alcanzó una ejecución del 16%, se ha colocado un comentario para fondo mundial se ha solicitado la posibilidad que el saldo sea trasladado a CCM Evolution.

La ejecución total de la sección 2 es del 94%. detalles se pueden ver en el anexo 9.

Sección de Co-financiamiento.

En esta el logro fue del 113%, se había propuesto una contrapartida de \$5,000.00 y se obtuvieron \$5,650.00, las contribuciones fueron de parte de MINSAL, PLAN, FANCAP y PALADIUM/USAID

A continuación, encontrará tabla con detalles de la ejecución y el saldo de caja.

<b>CCM Funding Agreement Reconciliation</b>	<b>USD</b>
Agreement Cash balance: Beginning of the reporting period	96,325
<b>Agreement Income - Add</b>	
Disbursements made by the Global Fund	120,000
Interest received on bank accounts / other income, if applicable (e.g. VAT/Other Tax returns)	
<b>Agreement Cash Outflows - Less:</b>	
Expenditure: Fixed costs	129,220
Expenditure: Activities	49,152

<b>Cash balance: End of the reporting period</b>	
Agreement expected cash balance	37,953
Cash balance as per bank statement	41,861
Difference to be justified	3,908
<b>Commitments &amp; Other Obligations to be budgeted in the next funding year</b>	
Unpaid invoices and other liabilities	
Open legal obligations (including signed contracts not yet invoiced)	3,908

Para ver la presentación completa, véase en el siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2023/01/Anexo-9.-Informe-ejecutivo-de-gastos-proyecto-SLV-CFUND-2008.pdf>

#### Intervenciones

En este punto no hubo comentarios.

El presidente del MCP-ES da por recibida la información y agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por la presentación realizada.

#### 10. Presentación de Recomendable Comité de Ética

El presidente, Lic. Francisco Ortiz, da la palabra al Dr. Herbert Betancourt, Punto Focal del Comité de Ética. Se gestiona el conflicto de interés con Plan y Entre amigos.

El Dr. Herbert Betancourt: Comenta que, en respuesta a acuerdo de Reunión Plenaria de Monitoreo Estratégico, sesión ordinaria ME03-2022, en su punto número 9, en el cual se acordó solicitar al comité de ética realizar un análisis del caso de la donación de unidades móviles de parte de PLAN a Asociación Entre Amigos, este comité llevó a cabo tres sesiones de trabajo para la revisión de dicho proceso por lo que a continuación emite su recomendable al Pleno del MCP-ES:

Después de haber revisado, analizado y discutido la información del caso de las unidades móviles este Comité de Ética no encontró evidencia que la organización Entre Amigos haya bloqueado o entorpecido algún procedimiento.

Recomendamos al pleno del MCP-ES, solicitar a Plan Internacional emita un finiquito al trabajo que la organización Entre Amigos realizó cuando fue subreceptor para que forme parte de su currículo organizacional. Esto debido a la transparencia y rendición de cuentas evidenciada.

Como Comité de Ética creemos pertinente que el pleno consideré enviar una nota a la Directora de País de Plan Internacional, donde se inste a generar el mecanismo más expedito para poner en funcionamiento las unidades móviles y resolver la situación legal lo más pronto posible.

Manifestamos al Pleno nuestro agradecimiento por la confianza otorgada para transparentar y esclarecer estos procedimientos. Creemos que es de justicia e instamos que este problema se resuelva lo antes posible.

Manifiesta agradecimiento al resto del comité de ética por el tiempo y disposición para acompañar el proceso.

Para ver la presentación completa, véase en el siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2023/01/Anexo-10.-Presentacion-de-Recomendable-Comite-de-Etica.pdf>

#### Intervenciones:

Dra. Celina de Miranda: comparto lo que el Dr. Herbert Betancourt a expuesto, ha sido un análisis conjunto para llegar al recomendable presentado.

Dra. Ana Isabel Nieto: Quiero resaltar la buena disposición de Entre amigos en estos procesos, quienes, a pesar de contar con documentos legales de donación, ellos se pusieron a disposición e hicieron los procesos para la devolución, aunque esto significaba sacrificar la inversión que ya habían realizado, por eso es la recomendación que Plan entregue el finiquito a Entre amigos.

Lcda. Susan Padilla: agradecemos el proceso realizado, no ha sido fácil, pero nos presentan un proceso profesional. Consideremos este proceso dentro de las lecciones aprendidas a futuro.

Lic. Francisco Ortiz, al no haber más intervenciones, solicita pasar a la fase de votación para tomar el acuerdo.

Lcda. Ana Josefa Blanco: Presenta su razonamiento para abstenerse de emitir su voto. Se acepta la abstención de la representante de CALMA

#### Acuerdo:

Se aprueba por mayoría con una abstención razonada, el recomendable presentado por el comité de Ética el cual dice.

- a) El Comité de Ética no encontró evidencias que la organización Entre Amigos haya bloqueado o entorpecido algún procedimiento.
- b) Recomienda al MCP-ES, solicitar a Plan Internacional emita un finiquito al trabajo que la organización Entre Amigos realizó cuando fue subreceptor para que forme parte de su currículo organizacional. Esto debido a la transparencia y rendición de cuentas evidenciada.
- c) Finalmente se sugiere al pleno enviar una nota a la Directora de País de Plan Internacional, donde se inste a generar el mecanismo más expedito para poner en funcionamiento las unidades móviles y resolver la situación legal lo más pronto posible.

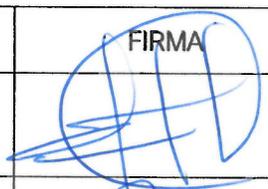
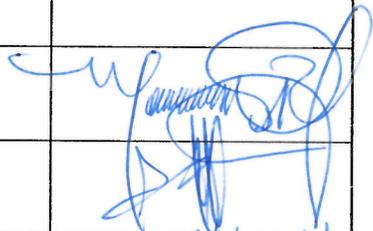
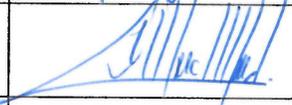
Lic. Francisco Ortiz en su Calidad de Presidente, agradece al comité por el trabajo realizado y da por cerrado el punto.

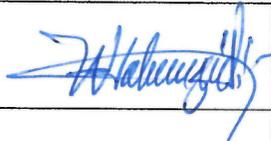
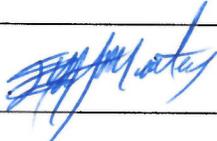
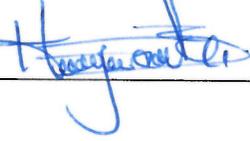
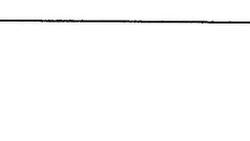
#### **11. Lugar y fecha próxima reunión**

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz comenta que la próxima reunión se realizará el jueves 2 de febrero de 2023 en las oficinas del PNUD, se enviarán oportunamente los detalles logísticos vía correo electrónico por parte de la Directora Ejecutiva.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del veintiséis de enero del 2023, dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria

presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE y ORGANIZACIÓN	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lic. Francisco Ortíz FUNDASIDA	Presidente	ONG's Nacionales	
2.	Sra. Consuelo Raymundo Orquídeas del Mar	Vicepresidenta	Poblaciones Clave MTS	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
3.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL	Gobierno		
4.	Lcda. Maria Mercedes de Molina MINED	Gobierno		
5.	Sra. Doris de Alvarado REDSAL+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
6.	Lcda. Karla Guevara Colectivo Alejandría	Poblaciones Clave HSH/TRANS		
7.	Lcda. Ana Josefa Blanco CALMA	ONG's Nacionales		
8.	Lcda. Susan Padilla PASMO	ONG's Internacionales		
9.	Lic. William Armando Merino Universidad Nacional de El Salvador	Académico		
10.	Pastor Oscar Giovanni Marroquin HWPL	OBF		
11.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	Cooperación Internacional		
12.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez IBC Consulting	Privado		
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO				
13.	Dra. Ana Guadalupe Flores Programa de VIH	Receptor Principal VIH Gobierno		
14.	Dra. Maia Sofia Gómez Plan Internacional	Receptor Principal VIH Sociedad Civil		
15.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva MCP-ES		
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO				

16.	Sr. William Hernández Unidad de Salud ISSS Apopa	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
17.	Sra. Edith Guadalupe Chopin Col Vol SIBASI La Libertad	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
18.	Sr. Erick Nilson Galvez Unidad de salud Barrios	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
19.	Sra. Yanira Salazar Colectiva Venus	Poblaciones Clave MTS	
20.	Lcda. Isabel Payes CONAMUS	ONG's Nacionales	
21.	Lcda. Habely Coca ASOCES	ONG's Nacionales	
22.	Dr. Siro Argueta INTRAHELTH	ONG's Internacionales	